

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CD-PS-366-2026	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 1	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 30.01.2026 hasta el 27.02.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	05.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	GROWING NETWORK SAS
NIT / C.C.:	8305110448
Supervisor:	OMAR ANGEL SALAMANCA
Cargo:	DIRECTOR DE PROCESOS FISCALES
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEBIDAMENTE ALINEADA CON LOS CRITERIOS, LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	29.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078416
Registro Presupuestal	4600037462
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$2,200,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$2,200,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30.12.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30.12.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Garantía de Cumplimiento	SI
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	SI

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 16%

2.1. Cumplir el cronograma establecido en el anexo técnico donde se establecieron las actividades mensuales que se pretendan desarrollar en el período, el cual debe ser presentado y socializado en los 10 primeros días para la aprobación del supervisor:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El contratista Junto a este informe anexa cronograma de actividades.

2.2.Cumplir con las condiciones de los productos, descritas en el anexo técnico:
El contratista cumple a cabalidad con el anexo técnico.

2.3. Vehículos a. Gestión de Datos e Identificación (Dirección de Procesos Fiscales). Depuración y verificación exhaustiva de la base de datos, utilizando diversas fuentes como centrales de riesgos, empresas de correspondencia, así como base de correos de la dirección de procesos fiscales y otras. Se actualizarán los siguientes campos: ▪ Documentos de identidad. ▪ Nombres. ▪ Direcciones. ▪ Correos electrónicos. ▪ Teléfonos. ▪ Entidades bancarias asociadas. Esta actualización se realizará mediante la integración de diversas fuentes de datos. b. Gestión de Datos de Vehículos Depuración y verificación de la base de datos de la Dirección de Rentas, incluyendo información como marca, clase, línea, cilindraje y avalúo; así mismo se analizarán e implementarán alertas tempranas que mejoren la calidad de la información a enviar. C. Generación y actualización de Documentos Administrativos: Creación de documentos masivos y actualización de plantillas de actos administrativos, tales como: ▪ Mandamientos de pago. ▪ Citaciones. ▪ Notificaciones y notificaciones web. ▪ Medidas cautelares. ▪ Invitaciones a pagar. ▪ Facilidades de pago. ▪ Terminaciones de procesos. Se habilitará la disposición de formatos estándar para la sustanciación de resoluciones, autos y oficios, utilizando herramientas como Mercurio y CONDOR. D. Soporte en Actividades de Reparto Se facilitará el acceso a una base de datos única para los abogados, permitiendo consultas eficientes. Integración de herramientas como correo electrónico, CONDOR y Mercurio. Implementar un módulo para reparto de peticiones que ingresen por los siguientes medios CONDOR, correo, mercurio:

El contratista garantiza la prestación del servicio en cuanto a las normas de seguridad industrial.

2.4. Cargue de documentos al servidor Apoyo en el proceso de carga de documentos al servidor designado por el departamento de Cundinamarca, utilizando herramientas como existentes y destinadas a tales fines. Se facilitarán diferentes métodos de carga, incluyendo por lote, por placa, Excel-PDF, y de documentos procesados por el sistema. Implementar un sistema automático de carga de archivos directamente al servidor S3, para agilizar y mejorar la velocidad de carga de dichos archivos:

El contratista Organizó y cargó 42648 documentos al servidor S3

2.5. Visualización de Expedientes Implementación de una opción para dirigir expedientes al servidor de Cundinamarca, permitiendo la visualización de carpetas a través del almacenamiento pertinente:
El contratista realiza módulo de visualización en el aplicativo MAT, Opción: gestión de cobro.

2.6. Procesos Especiales A. Gestión de Datos Depuración y verificación de la base de datos en colaboración con contratos designados por el Departamento de Cundinamarca (Secretaría de Hacienda). Se actualizarán campos similares a los mencionados previamente. 1. Documentos de identidad 2. Nombres 3. Direcciones 4. Correos electrónicos 5. Teléfonos B. Creación de Documentos Administrativos Creación y actualización de plantillas de actos administrativos, siguiendo estándares establecidos. 1. Mandamientos de pago. 2. Citaciones. 3. Notificaciones y notificaciones web. 4. Medidas cautelares. 5. Invitaciones a pagar. 6. Facilidades de pago. 7. Terminaciones de procesos. C. Cargue y Visualización de Documentos Apoyo en el proceso de carga y visualización de documentos en el servidor de Cundinamarca. D. Liquidación de procesos especiales Generar por medio del sistema la liquidación de recibos oficiales, para procesos especiales, y que este pueda ser cancelado por medio de entidad bancaria, teniendo en cuenta que cada impuesto tiene su procedimiento específico para su liquidación. Administración y Gestión: 1. Administración de Usuarios. Gestión de usuarios con diferentes perfiles, como abogados, consultores y administradores. 2. Asignación de Resoluciones Asignación eficiente de resoluciones, basada en la consulta de actos realizados por proceso. 3. Comunicaciones Envío masivo de correos electrónicos y mensajes de texto, con certificación de entrega. Realizar una plataforma para la publicación de notificaciones web y demás actos administrativos que se consideren pertinente. 4. Reparto e Informes Gerenciales Generación de informes detallados sobre el reparto asignado, cantidad de deudores, actos administrativos realizados, correos electrónicos y SMS enviados, entre otros. Integración de plataformas que la entidad estatal considere necesarias, para una gestión más eficiente:
El contratista desarrolló quedando en fase de pruebas los siguientes módulos destinados a los procesos especiales:

- ACTA DE APREHENSION
- ANULADO
- CONTRACTUALES
- CONTRIBUCION ESPECIAL DE SEGURIDAD
- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
- DEGUELLO
- * DISCIPLINARIO
- * EDUCACION
- * ESPECIAL

2.7. Proyectar todos los actos administrativos de sustanciación, para la firma del Director de Procesos Fiscales, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y con base en los procedimientos administrativos de todas y cada una de las etapas del cobro coactivo de los expedientes consolidados de los procesos de inexactos y omisos. - Proyección de Oficios de la indagación de bienes.
- Preparación de notificación personal a través de citación. - Preparación y proyección de notificación por correo.
- Proyección de respuesta a excepciones.
- Proyección respuesta a recurso de Reposición.
- Proyección de la notificación de la Resolución del Recurso que resuelve.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- Proyección de la resolución de seguir adelante.
- Proyección de la respuesta a objeción a la liquidación de crédito y costas.
- Proyección de la notificación de la respuesta a la objeción de la liquidación de créditos y costas.
- Proyección de acto administrativo fraccionamiento de títulos de depósito.
- Preparación y proyección para la aplicación de títulos de depósito.
- Proyección de los actos para terminación de procesos.
- Proyección de los acuerdos de Pago.
- Proyección de actos administrativos que dejan sin vigencia un acuerdo de pago.
- Proyección de actos administrativos que resuelven nulidades.
- Proyección de Resoluciones que resuelven revocatorias de directas.
- Subir o cargar los oficios, autos, resoluciones y demás documentos en el sistema Mercurio y en los expedientes digitales:

El contratista realizó en total por concepto TERMINACIÓN POR PAGO : 5557

2.8. Adelantar en la gestión de cobro por medio de llamadas telefónicas, mensajes de texto, correo electrónico:
El contratista envía las siguientes notificaciones en el mes de Febrero de 2026.
SMS: 23.330

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de \$ 200.000.000 M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro N. 1 del contrato SH-CD-PS-366-2026 según inicio de la ejecución contractual del periodo mes de Febrero del 2026



OMAR ANGEL SALAMANCA
DIRECTOR DE PROCESOS FISCALES

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

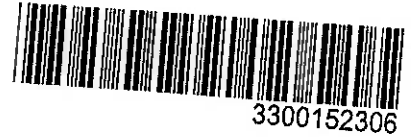


\$14,621,000

Bienestar del Adulto Mayor	\$3,361,000
Pro-Cultura	\$1,681,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$3,361,000
Pro-Hospitales	\$3,361,000
Pro Electrificación Rural	\$336,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$2,521,000
Tasa pro-deporte	\$0



Nombre: GROWING NETWORK SAS
NIT: 8305110448



3300152306

Certificado Bancario

A QUIEN INTERESE / DIRIGIDO A:

Bancoomeva S.A. se permite informar que el cliente(a) **GROWING NETWORK SAS**, identificado con TIPO DE IDENTIFICACIÓN NIT. 830511044, tiene el siguiente vínculo financiero con nuestra entidad:

CUENTA DE AHORROS

No.	31251000000035
Fecha de Corte	11/11/2025
Estado	ACTIVO
Fecha de Apertura	30/10/2025

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 26 días del mes de mayo año 2026. ✓

Cordialmente,

Cesar Augusto Vecino Corredor
Gerente Oficina Bucaramanga

BANCOOMEVA S.A.
900.406.150 - 5
Dirección: Calle 13 No. 57-50
Teléfono: 333 00 00
Santiago de Cali





Gobernación
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA

CÓDIGO: E-GCCP-FR-033

RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE
CONTRATOS/CONVENIOS

VERSIÓN: 06

FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.



FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	5	6	2026		30	1	2026		31	12	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106
--	------------------------	----------------------	------

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CD-PS-366-2026	X				GROWING NETWORK SAS	8305110448

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
AUT FLORIDA BLANCA 205 10	GROWINGNETWORKSAS@HOTMAIL.COM	3017917008

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEBIDAMENTE ALINEADA CON LOS CRITERIOS, LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO CLÁUSULA 5 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor estimado del contrato para la prestación de servicios y apoyo a la gestión, orientado a garantizar la continuidad operativa, soporte técnico, mantenimiento y evolución funcional del sistema de información de cobro coactivo, se fija en la suma de DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.200.000.000 M/CTE), valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todas las tasas, contribuciones, descuentos y estampillas a que haya lugar conforme a la normatividad vigente. Dicho valor se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 7100078416 del 22 de enero del 2026. FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será cancelado de la siguiente manera: un primer pago por la suma de \$200.000.000 al inicio de la ejecución contractual, y cinco (5) pagos adicionales por valor de \$400.000.000 cada uno, los cuales se efectuarán de manera bimestral, conforme al cronograma establecido por las partes. Cada pago estará sujeto a la verificación y aceptación previa de las actividades ejecutadas por parte del supervisor del contrato. El pago que se hará efectivo dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura de servicio por parte del contratista, acompañada de la copia del informe del supervisor sobre el estado de cumplimiento del contrato, igualmente todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del Departamento de Cundinamarca Nota 1. EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE HACIENDA hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. La Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, cancelará el valor del contrato en pagos mensuales de

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1500	NOMBRE DEL FONDO	Tasa Vehículos	VALOR DEL PAGO	\$200.000.000
---------------------------	--------	------------------	----------------	----------------	---------------

PAGO N°	1	DE	6	BANCO	BANCO COMEVA
---------	---	----	---	-------	--------------

CUENTA N°	31251000000035	Ahorros
-----------	----------------	---------

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	\$2.200.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%

DEPARTAMENTO	\$0	VALOR ANTICIPADO	\$0
DEPARTAMENTO	\$0	VALOR DEL ANTICIPO	\$0

DEPARTAMENTO	\$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$0
DEPARTAMENTO	\$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	\$0

DEPARTAMENTO	\$0	SALDO AMORTIZACIÓN	\$0
DEPARTAMENTO	\$0	VALOR BRUTO A PAGAR	\$200.000.000

DEPARTAMENTO	\$0	VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$200.000.000
TOTAL	\$2.200.000.000	SALDO POR EJECUTAR	\$2.000.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA	CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL
DÍA MES AÑO 30 1 2026	DÍA MES AÑO 9 3 2026

NÚMERO DE RPC	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
4600037462	ROCIO DEL PILAR TORRES JAIMES- 9501238343

FECHAS AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X	
OBSERVACIONES (si se		Una vez revisadas las actividades asignadas para el periodo certifica													

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión	Cesión	Terminación Anticipada	Cambio de supervisión	Embargo	No aplica	X
-----------------------	------------	--------	------------------------	-----------------------	---------	-----------	---

OBSERVACIONES (si se requiere) Una vez revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de \$ 200.000.000 M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro N. 1 del contrato SH-CD-PS-366-2026 según inicio de la ejecución contractual del periodo mes de Febrero del 2026

SUPERVISOR/INTERVENTOR	ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN	ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE: OMAR ANGEL SALAMANCA	NOMBRE: MONICA ESPERANZA CORTÉS BRICEÑO	NOMBRE: JOSE GILBERTO HERNANDEZ LOPEZ

CARGO Y DEPENDENCIA: DIRECTOR DE PROCESOS FISCALES	CARGO Y DEPENDENCIA: JEFE OFICINA JURÍDICA SECRETARIA DE HACIENDA (E)	CARGO Y DEPENDENCIA: SECRETARIO DE HACIENDA (E)
--	---	---

FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
--------	--------	--------



Clase Documento: RE Factura LogísticaMM
Referencia Del Documento: PAGO 1 DE 6
Centro Gestor: 1106
Fondo: 3-1500
Verificado por: RJRODRIGUEZ
NIT del Tercero: 8305110448
Nombre del Tercero: GROWING NETWORK SAS
Fecha de Contabilización: 11.06.2026
Fecha Impresión de Factura: 11.06.2026
Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA HACIENDA
Nombre del Fondo: Tasa Vehículos
Documento RPC: 4600037462
Código del Tercero: 2200005505

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-366-2026 DEL 30 ENE AL 27 FEB 2026 FEV-311
VALOR BRUTO FACTURA: DOSCIENTOS MILLONES PESOS \$ 200.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010005	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	156.740.000-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	200.000.000-
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	3.361.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	4.202.000-
005	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	1.160.000-
006	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	1.681.000-
007	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	3.361.000-
008	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	336.000-
009	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	18.487.000-
010	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	4.790.000-
011	2436250000	50	IVA Retenido	XRETENCION/DEDUCCION08	2.521.000-
012	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	168.067.227	3.361.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	168.067.227	4.202.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Consul Profe. Contra 6.90xm	168.067.227	1.160.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	168.067.227	1.681.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	168.067.227	3.361.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	168.067.227	336.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	168.067.227	3.361.000-
Retención Honorarios - Ret. Honorarios Personas Jurídicas 11%	168.067.227	18.487.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	31.932.773	4.790.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	168.067.227	2.521.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 43.260.000

VALOR NETO A PAGAR: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS \$ 156.740.000

JOSÉ GILBERTO HERNÁNDEZ L.(E)
ORDENADOR

Revisó y aprobó:
Yeimy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contas



Cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0